



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

*Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1 para el ejercicio de 2023*

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1/2023, dentro del presupuesto de este ayuntamiento para el ejercicio de 2023, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

##### AUMENTO DE GASTOS

<i>Modificación</i>	<i>Prog.</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Crédito extraordinario	1500	62200	Cubrecontenedores en Montejo de Bricia	4.840,00
Suplemento de crédito	9200	21000	Infraestructura y bienes naturales	5.000,00
Suplemento de crédito	9200	22799	Otros trabajos realizados por empresas y prof.	1.966,68
			Total aumento	11.806,68

##### AUMENTO DE INGRESOS

<i>Modificación</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Aumento previsiones iniciales	46100	De Diputación, consejos y cabildos	7.728,00
Aumento previsiones iniciales	87000	Para gastos generales	4.078,68
		Total aumento	11.806,68

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Barrio de Bricia, a 21 de marzo de 2024.

El alcalde-presidente,  
Francisco Javier Fernández Gutiérrez